Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.

VISTO la Resolución Nº 175/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás, relacionada con la situación de diversos estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, y

CONSIDERANDO:

Que dichos estudiantes cursaron materias, sin dar cumplimiento con el régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 29 de agosto de 2024, aconsejó refrendar la Resolución Nº 175/2024 de la Facultad Regional San Nicolás.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución Nº 175/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Nicolás y convalidar el cursado de diversas asignaturas,

Ministerio de Capital Humano Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

> eximiendo del régimen de correlatividades, a las y los estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, que se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1782/2024

UTN
MEL
DAM



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1782/2024

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	LEGAJO	ASIGNATURAS CURSADAS	SIN TENER APROBADAS
BANDELLI, Jeremías	17172	Programación III Laboratorio de Computación III	Programación I
SAUCEDO, Rocío	15621	Programación III Laboratorio de Computación III	Programación I
QUIROGA, Candela	16823	Elementos de Investigación Operativa	Matemática
GENARO SPERANZA, Tomás	15855	Elementos de Investigación Operativa	Matemática
CAROLA, Donato	16690	Elementos de Investigación Operativa	Matemática
RUIZ DÍAZ, Betiana	16836	Programación III Laboratorio de Computación III	Programación I
CERRI, Ignacio	16268	Programación III Laboratorio de Computación III	Laboratorio de Computación I